



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS  
PAN



Ciudad de México a 05 de enero de 2022

MGSM/IIL/001-3/22

Asunto: Rectificación de Turno

**Dip. Héctor Díaz Polanco**

Presidente de la Mesa Directiva  
Congreso de la Ciudad de México  
II Legislatura  
Presente

La que suscribe Diputada María Gabriela Salido Magos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, con fundamento en los Artículos 89, 91, 92 fracción I, 141 fracción V todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México me permito solicitar la rectificación de turno respecto de la proposición con punto de acuerdo que lleva por título “... **POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A GARANTIZAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL AL AGUA...**” presentado por la suscrita y el diputado Héctor Barrera Marmolejo en la sesión de la Comisión Permanente del día de la fecha.

Lo anterior, toda vez que fue dictado el turno para análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos, siendo que la problemática que se plantea en los resolutivos, versa en relación con el desabasto de agua que se ha presentado por diversos hechos en la Alcaldía Azcapotzalco, así como la inoperatividad de tres pozos a cargo de SACMEX; considerando que el turno oportuno debiera ser la Comisión de Gestión Integral del Agua, en razón de la naturaleza de la denominación de la comisión en sí misma.

En ese orden de ideas, solicito que dicha proposición con punto de acuerdo presentada por la suscrita sea turnada para análisis y dictamen a la comisión de Gestión Integral del Agua.

**ATENTAMENTE**

*Gaby Salido*

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**